

ACTA N° 379, Día Miércoles 5 de Abril del Año dos mil veintitres (2023) Reunidos los miembros de la honorable corporación Municipal del Municipio de Dolores, Departamento de Intibuca en el salón Municipal de Sesiones que ocupa el palacón Municipal con el objetivo de celebrar sesión Ordinaria programada para este día, Siendo las 9:00 AM de la mañana, procedió el señor Alcalde Municipal en propiedad del Ing. Jose Omar Orellana Martinez acompañado por el señor Vice Alcalde Municipal Ing. Plutarco Reyes Bernal, Señores regidores; Siempre en su orden del primero al sexto, Sra Yorleny Contarero Martinez, Sr German Alberto Diaz Argueta, Sr Gustavo Adolfo Inestroza Martinez, Sra Rosita Cruz Mejia Rodriguez, Sra Maria Irma Sanchez Vasquez, Sr Isabel Osman Vasquez Sanchez y Secretaria Municipal, quien da fé. Habiendo suficiente quórum se desarrolla la siguiente Agenda: 1) Bienvenida por la Secretaria Municipal, quien dio una cordal Bienvenida a cada uno de los presentes. 2) Invocación a Dios por la Sr. Rosita Cruz Mejia Rodriguez. 3) Comprobación



del quorum estando presentes todos los miembros de la honorable corporación 4) Apertura de la Sesión por el Sr. Alcalde Municipal del Municipio de Dolores, Departamento de Intibuca en propiedad del Ing. José Omar Orellana Martínez, quien dio por aperturada la Sesión 5) Lectura y aprobación de la Agenda, la cual fue discutida y aprobada sin modificación alguna 6) Informe de los miembros de la honorable corporación Municipal

A) Regidora encargada en área de cultura y Turismo Sr. Yrlemy Cantarero Martínez, participo en feria del Emprendedor realizado en Parque Municipal, habiendo diferentes actividades, coordinada por encargada de la Niñez.

b. Regidor encargado en área de Infraestructura Agua y Saneamiento Informa estuvo en participación en coordinación con Promotores de Salud en el sector de cloración de Agua y charlas sobre el manejo y uso adecuado del agua. c) Regidor

encargado en área de Agricultura y Medio Ambiente, Sr. Gustavo Adolfo Inestroza Martínez, Informo sobre la vigilancia de incendios forestales en el Municipio en coordinación con Alcaldes Auxiliares, Director de Justicia, Policía y Técnico de la UMA y así evitar incendios forestales. d) regidor

encargado en área de Niñez y Juventud, participo en reunión con encargado de oficina de la Niñez y psicóloga Municipal, Informo que hizo visita domiciliaria a Niños de casas especiales en el Municipio e) regidora encargada en área de

Adulto Mayor, Ha estado dando apoyo en sensibilización a personas de la tercera edad, Así mismo se ha estado cubriendo el sector

Mujer en actividades en coordinación con encargado de oficina de la Mujer. f.) regido encargado en



area de Ejidos Municipales, Sr Isabel Osmas Vasques Sanchez, Informa que ha coordinado actividades, con jefe de catastro supervisando he identificando las areas donde an surgido incendios forestales, en cada una de las comunidades del Municipio. El señor Alcalde Municipal en propiedad del Ing. Jose Omar Orellana Martinez, Manifesto que ha estado participando en diferentes reuniones siempre cubriendo cada una de las areas Principales que funcionan tanto social y economico a beneficio de esta Población del Municipio. b) Siguió informando que apegado a las leyes que rigen los destinos de este municipio se a tratado cubrir las necesidades basicas como ser, Ninez, Salud, educacion, sector agua, personas de la tercera edad, agricultura y turismo cubriendo segun la poblacion a socializado supliendo segun el alcance que esta en esta corporacion actual electa por el pueblo se a tratado de hacer lo mas humano posible de mantener el equilibrio tanto en ingresos de transferencia como ingresos recaudadas de los contribuyentes pagan, a si tambien donantes de Instituciones Nacionales o Internacionales, como ONG a fin de mantener la transparencia como se ha venido haciendo en periodo de nuestro gobierno c). Siguió informando que dentro del gobierno de este año 2023 se ha contratado personal nuevo, tanto en la municipalidad en el area de salud (auxiliar de enfermeria), en educacion Maestros como ser San Jose, La Paterna, y alcaldes auxiliares en donde las comunidades lo han solicitado (12), y asi tambien 40 voluntarios



de Salud a nivel de Municipio d) Se les sigue dando seguimiento a cada uno de los proyectos plasmados dentro del presupuesto Municipal como ser mantenimiento de carreteras a nivel de Municipio, construcción de cerca Perimetral, Centro de Salud w UAPS Dolores, Pavimentación con concreto Hidraulico del Parque Municipal al Rio San Juan, e). Mantenimiento de tendido y alumbrado de energia electrica, Se ha estado anuente a las solicitudes y Gestiones que las Juntas Administradoras de Agua Potable han solicitado, finalizando dicha participacion del Sr. Alcalde Municipal Agradece a cada uno de los Participantes, haciendo incapie cubrir y estar pendientes a casos de emergencias que la poblacion necesite.

### 7. ACUERDOS Y COMPROMISOS

A. La honorable corporación Municipal del Municipio de Dolores, Departamento de Intibuca, con las facultades que la ley le confiere por unanimidad de votos aprobó enmienda al Acta N° 374 de día Viernes 20 de Enero del año 2023, insiso 8 acuerdos y compromisos, donde la honorable corporación Municipal aprobó informe de rendición de cuentas GL del IV Trimestre acumulado del ejercicio Fiscal año 2022, con las siguientes montos: Saldo Inicial del Periodo con un Total de ₡. 1,418,118.11. Entradas de efectivo del Periodo ₡. 20,015,090.88. Disponible Total ₡. 21,433,208.99. Presupuestario Pagos del Periodo ₡. 19,117,467.33. Saldo al final del periodo al 31 de Diciembre del Año 2022 ₡. 2,315,741.66 8) Sierre de la Sesión por el Sr. Alcalde Municipal en propiedad del Ing. José Omar Orellana Martínez, Siendo la 1:30 PM



de la tarde, dio por cerrado la Sesión  
y para constancia firmamos la presente  
Acta en el Municipio de Dolores, Departamento  
de Intibuca a los cinco (5) días del Mes de  
Abril del año Dos Mil Veintitres (2023)



ALCALDE MUNICIPAL

PLIIRIYBI



VICE ALCALDE

Y III III III

REGIDOR N° 1

REGIDOR N° 2

REGIDOR N° 2

REGIDOR N° 3

REGIDOR N° 3

REGIDOR N° 4

REGIDOR N° 4

REGIDOR N° 5

REGIDOR N° 5

REGIDOR N° 6

REGIDOR N° 6



SECRETARIA MUNICIPAL

SECRETARIA MUNICIPAL



*Municipalidad de Dolores, Intibucá*

*Honduras Centro América*



*"Con Ayuda de Dios, Esfuerzo y Transparencia está el Futuro del Municipio"*

**RESOLUCIONES DEL MES DE ABRIL AÑO 2023.**

<b>N° DE ACTA</b>	<b>FECHA DE RESOLUCIÓN</b>	<b>RESOLUCIÓN APROBADO</b>	<b>COMUNIDAD</b>
ACTA N° 380	Lunes 17 de Abril del Año 2023.	<p>1). La Honorable Corporación Municipal del Municipio de Dolores Intibucá aprobó la resolución para la Actualización del Levantamiento Linea Base, PDC, PDM, En el municipio de Dolores Intibucá.</p> <p>2). La Honorable Corporación Municipal del Municipio de Dolores Intibucá aprobó la resolución, dar un incentivo de L.50 por madre a los centros Educativos, Iglesias, para celebración día de la Madre.</p> <p>3). La Honorable Corporación Municipal del Municipio de Dolores Intibucá aprobó la resolución, de apoyar con L.62, 800.00 para balastreo de carretera de Mataras hacia la Fuente los Valentinez.</p>	Dolores, Intibucá.

*Lenne Y*



**Lenne Yozely Sánchez**  
**Secretario Municipal**  
**Dolores, Intibucá**